

EMAPE S.A.

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Ate, 16 AGO 2019

OFICIO N° 519 -2019-EMAPE/GG.

Señores
COMISION DE PRESUPUESTO Y CUENTA
GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPUBLICA.
Presente.-



ASUNTO : REMISION DE LA EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE EMAPE S.A. CORRESPONDIENTE AL I SEMESTRE DEL EJERCICIO 2019.

REFERENCIA: DIRECTIVA N° 012-2007-EF/76.01

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de remitirle de acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 012-2007-EF/76.01 y modificatorias, una copia de la Evaluación del Presupuesto Institucional de EMAPE S.A., correspondiente al I Semestre del Ejercicio Fiscal 2019.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.


ING. JOSÉ R. BULEJE GUILLEN
GERENTE GENERAL

EMAPE

Vía Evitamiento km 1.7, Ate - Lima
Tel. (01) 714-9513
informes@emape.gob.pe



MUNICIPALIDAD DE
LIMA

EMAPE S.A.

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Ate, 16 AGO 2019

CARGO

OFICIO N° 918 -2019-EMAPE/GG.

Señor.
NELSON SHACK YALTA
Contralor General de La República.
Presente.-

ASUNTO : **REMISION DE LA EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE EMAPE S.A. CORRESPONDIENTE AL I SEMESTRE DEL EJERCICIO 2019.**

REFERENCIA: **DIRECTIVA N° 012-2007-EF/76.01**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de remitirle de acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 012-2007-EF/76.01 y modificatorias, una copia de la Evaluación del Presupuesto Institucional de EMAPE S.A., correspondiente al I Semestre del Ejercicio 2019.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



 **MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA**
Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.

.....
ING. JOSÉ R. BULEJE GUILLEN
GERENTE GENERAL

EMAPE

Vía Evitamiento km 1.7, Ate - Lima
Tel. (01) 714-9513
informes@emape.gob.pe



MUNICIPALIDAD DE
LIMA

EMAPE S.A.

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Ate, 16 AGO 2019

279189-2019

OFICIO N° 417 -2019-EMAPE/GG.

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
SUBGERENCIA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
16 AGO. 2019 19
RECIBIDO
HORA: 130

CARGO

Señor
MIGUEL TUESTA CASTILLO
Gerente de Finanzas
Municipalidad Metropolitana de Lima
Presente.-

ASUNTO : REMISION DE LA EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE EMAPE S.A. CORRESPONDIENTE AL I SEMESTRE DEL EJERCICIO 2019.

REFERENCIA : DIRECTIVA N° 012-2007-EF/76.01

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de remitirle, una copia de la Evaluación del Presupuesto Institucional de EMAPE S.A., correspondiente al I Semestre del Ejercicio 2019, la misma que ha sido elaborada de acuerdo a lo dispuesto en la Directiva 012-2007-EF/76.01 y sus modificatorias.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.

ING. JOSE R. BULEJE GUILLEN
GERENTE GENERAL

EMAPE

Vía Evitamiento km 1.7, Ate - Lima
Tel. (01) 714-9513
informes@emape.gob.pe



MUNICIPALIDAD DE
LIMA

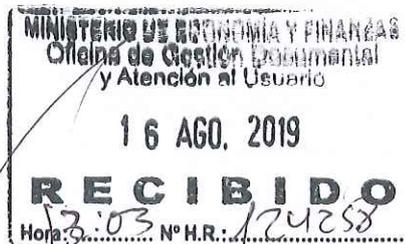
EMAPE S.A.

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Ate, 16 AGO 2019

CARGO

OFICIO N° 416 -2019-EMAPE/GG.



Señor
MARIA ANTONIETA LUPERDI
Director General de la
Dirección General de Presupuesto Público
Ministerio de Economía y Finanzas
Presente.-

ASUNTO : **REMISION DE LA EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE EMAPE S.A. CORRESPONDIENTE AL I SEMESTRE DEL EJERCICIO 2019.**

REFERENCIA: **DIRECTIVA N° 012-2007-EF/76.01**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de remitirle, de acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 012-2007-EF/76.01 y modificatorias, la Evaluación del Presupuesto Institucional de EMAPE S.A., correspondiente al I Semestre del Ejercicio 2019.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



 **MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA**
Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.

.....
ING. JOSE R. BULEJE GUILLEN
GERENTE GENERAL

EMAPE

Vía Evitamiento km 1.7, Ate - Lima
Tel. (01) 714-9513
informes@emape.gob.pe



MUNICIPALIDAD DE
LIMA

INFORME EJECUTIVO DE EVALUACION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL
(DEL AÑO FISCAL 2019)
AL PRIMER SEMESTRE

ENTIDAD : EMPRESA MUNICIPAL ADMINISTRADORA DE PEAJE DE LIMA

I ASPECTOS GENERALES DE LA ENTIDAD**1.1 Misión**

SOMOS UNA EMPRESA SOSTENIBLE, ECONÓMICA Y FINANCIERAMENTE, CON EL PROPÓSITO DE SATISFACER LAS EXPECTATIVAS DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA Y SU POBLACIÓN, OFRECIENDO SERVICIOS DE GERENCIAMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA Y SOCIAL, UTILIZANDO SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN, TÉCNICAS Y DISEÑO CONSTRUCTIVO ACTUAL, Y CON RECURSOS HUMANOS COMPROMETIDOS EN TRANSFORMAR A LIMA EN UNA CIUDAD MODERNA.

1.2 Visión

SER LA MEJOR EMPRESA DE CORPORACIÓN MUNICIPAL DE LIMA, EN LA PRESTACIÓN OPORTUNA DE SERVICIOS DE GERENCIAMIENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA Y SOCIAL.

1.3 Objetivos Institucionales

- 1.- INCREMENTAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS ENCARGADOS POR LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA.
LA EMPRESA BUSCARÁ MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS BRINDADOS A LOS USUARIOS A LOS USUARIOS: MANTENIMIENTO VIAL Y GERENCIAMIENTO DE OBRAS. PARALELAMENTE, LA EMPRESA REFORZARÁ EL SERVICIO DE GERENCIAMIENTO DE OBRAS, COMO SERVICIO ALTAMENTE ESPECIALIZADO BRINDADO A LA MML EN EL CAMPO DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA VIAL Y SOCIAL, A CUYO EFECTO, BAJO LA DIRECCIÓN DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, SE COORDINARÁ MÁS ESTRECHAMENTE CON LOS ÓRGANOS ENCARGADOS DE LAS ACCIONES DE PREINVERSIÓN.
- 2.- FORTALECER LA GESTIÓN EMPRESARIAL.
LA EMPRESA BUSCARÁ EN LOS PRÓXIMOS AÑOS FORTALECER LOS NIVELES DE CALIDAD, EFICIENCIA, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS. A TAL EFECTO, SE TIENE PREVISTO MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL, OPTIMIZAR LOS PROCESOS INSTITUCIONALES Y MEJORAR EL CLIMA ORGANIZACIONAL.
- 3.- MEJORAR LA RELACIÓN CON EL ENTORNO

1.4 Situación Institucional

LA EMPRESA MUNICIPAL ADMINISTRADORA DE PEAJE S.A. EMAPE S.A. FUE CREADA EL 26 DE JUNIO DE 1986 MEDIANTE ACUERDO DE CONSEJO N° 146 Y CONSTITUIDA SEGÚN ESCRITURA PÚBLICA CON FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 1986 Y FUE INSCRITA CON LA FICHA N° 59258 EN EL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA OFICINA REGISTRAL DE LIMA.

SEGÚN SUS ESTATUTOS, EMAPE S.A., TIENE POR OBJETO DEDICARSE A LA CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN, CONSERVACIÓN, EXPLOTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE AUTOPISTAS, CARRETERAS Y DEMÁS VÍAS DE TRÁNSITO RÁPIDO, SEAN URBANAS, SUBURBANAS O INTERURBANAS, INCLUYENDO SUS VÍAS DE ACCESO, PUENTES, PASOS A DESNIVEL, ZONAS DE SERVICIO, ZONAS DE RECREACIÓN, EN FORMA DIRECTA COMO POR CONTRATO O ENCARGO CON TERCEROS. PODRÁ DE IGUAL FORMA ENCARGARSE DEL ORNATO Y DEL MANTENIMIENTO DE LAS RESPECTIVAS ÁREAS VERDES Y ANEXAS; ASÍ COMO DE LA COBRANZA Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE PEAJE, ES ASÍ QUE INICIA OFICIALMENTE SUS ACTIVIDADES EL 1° DE AGOSTO DE 1986.

LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA Y LA EMPRESA MUNICIPAL ADMINISTRADORA DE PEAJE S.A., EMAPE S.A., CELEBRARON UN CONVENIO QUE FUE APROBADO MEDIANTE ACUERDO DE CONSEJO N° 194 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 1995, CON EL OBJETO DE FORMALIZAR LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EMAPE S.A. PARA QUE SE ENCARGUE DE LA RECAUDACIÓN DEL PEAJE, ADMINISTRACIÓN DEL MANTENIMIENTO Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS EN LAS VÍAS BAJO NUESTRA JURISDICCIÓN, INCLUYENDO LAS ZONAS DE DERECHO DE VÍAS, PUENTES, ACCESOS, PASOS A NIVEL Y DESNIVEL, BERMAS, INTERCAMBIOS VIALES Y DEMÁS ZONAS ACCESORIAS Y ADYACENTES RELACIONADAS CON LAS VÍAS A CARGO DE LA EMPRESA.

EL REGISTRO INICIAL DE REGISTROS PÚBLICOS FUE MODIFICADO POR ESCRITURA PÚBLICA CON FECHA 16 NOVIEMBRE DEL AÑO 2000 Y CON ESCRITURA PÚBLICA DEL 19 DE MARZO DE 2007, E INSCRITO EN LA PARTIDA N° 03021711.

LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA Y LA EMPRESA MUNICIPAL ADMINISTRADORA DE PEAJE S.A., EMAPE S.A., SUSCRIBIERON LA ADENDA AL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE ENTIDADES QUE FUE APROBADO MEDIANTE ACUERDO DE CONCEJO N° 830 EN SESIÓN DEL 10 DE JUNIO DE 2014 CON LA FINALIDAD DE EFECTUAR PRECISIONES QUE PERMITAN SU CUMPLIMIENTO DEL MISMO TENIENDO EN CUENTA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA EMPRESA Y LOS ENCARGOS ENTREGADOS POR LA MML.

EMAPE S.A. ES UNA EMPRESA QUE FORMA PARTE DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA Y ACTÚA CON AUTONOMÍA FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y EMPRESARIAL, SIENDO ASÍ ESTÁ ORGANIZADO COMO UNA SOCIEDAD ANÓNIMA.

EMAPE S.A. SE RIGE POR LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES N° 27972, DECRETO LEGISLATIVO N° 1031 QUE PROMUEVE LA EFICIENCIA DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO Y LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES N° 26887.

GESTIÓN PRESUPUESTARIA**2.1 Ejecución de Ingresos y Egresos**

INGRESOS
EL TOTAL DE LOS INGRESOS CAPTADOS AL I SEMESTRE, DEL EJERCICIO 2019 SUMAN S/ 10'165,213 SOLES, QUE REPRESENTAN EL 44.90%, CON RESPECTO AL PIM (S/ 22'641,233)

VENTA DE SERVICIOS: SON LOS INGRESOS DE SERVICIOS A TERCEROS LA CUAL ASCIENDE A LA SUMA DE S/ 10'144,337 SOLES (PRESTADOS A LA MML).

INGRESOS FINANCIEROS: SE CAPTÓ INGRESOS POR INTERESES DE DEPÓSITOS EN ENTIDADES FINANCIERAS, EL CUAL ASCENDIÓ S/ 5,259 SOLES.

EN INGRESOS DIVERSOS SE REGISTRÓ EL IMPORTE DE S/ 15,617 SOLES POR RECUPERO DE SUBSIDIOS DE ESSALUD.

EGRESOS
LA EJECUCIÓN DE EGRESOS AL I SEMESTRE, ASCENDIÓ A S/ 9'682,766 SOLES, QUE SIGNIFICA EL 42.77% CON RELACIÓN AL MONTO ASIGNADO EN EL PIM (S/ 22'641,233).

GASTOS CORRIENTES
LOS GASTOS CORRIENTES AL I SEMESTRE ASCENDIÓ A S/ 9'667,665, SIGNIFICANDO UN 43.39% DEL MONTO ANUAL CONSIDERADO EN EL PIM (S/ 22'282,655).

GASTOS DE PERSONAL:
LA EJECUCIÓN DE ESTA GENÉRICA DE GASTO ASCENDIÓ A S/ 5'558,507 SIGNIFICANDO EL 39.86% CON RESPECTO A LO PRESUPUESTADO PARA EL AÑO; ESTE RUBRO ESTÁ CONFORMADO POR: SUELDOS Y SALARIOS INCLUYENDO LOS GASTOS COLATERALES (SEGURIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL Y CTS), BONIFICACIONES, ASIGNACIONES, RACIONAMIENTO, GRATIFICACIONES Y DEMÁS GASTOS DE PLANILLA, EL CUAL AL 30 DE JUNIO DE 2019 CONSIGNÓ A 175 TRABAJADORES EN PLANILLA.

(DEL AÑO FISCAL 2019)

Pagina 2 de 3

AL PRIMER SEMESTRE

ANEXO N° 1-A

ENTIDAD : EMPRESA MUNICIPAL ADMINISTRADORA DE PEAJE DE LIMA

SE REALIZARON, DENTRO DE LOS PLAZOS QUE ORDENA LA NORMATIVIDAD VIGENTE LOS DEPÓSITOS DE CTS DE LOS TRABAJADORES.
SE OTORGÓ 4 BONIFICACIONES POR FALLECIMIENTO DE FAMILIARES DEL PERSONAL.
SE MANTIENE LAS CONVERSACIONES CON LOS REPRESENTANTES DEL SINDICATO DE LOS TRABAJADORES, POR LO QUE ALGUNOS BENEFICIOS DEL PLIEGO DE RECLAMOS, SE MANTIENEN PENDIENTES DE PAGO.
SE CUMPLIÓ CON PAGAR LAS DIETAS DEL DIRECTORIO, POR CADA SESIÓN REALIZADA DURANTE EL I SEMESTRE. 2019.
LOS PAGOS DE CONTRIBUCIONES A ESSALUD, RENTA DE 5TA CATEGORÍA A SUNAT, ENTRE OTRAS OBLIGACIONES SE CUMPLIERON DENTRO DE LOS PLAZOS CORRESPONDIENTES.
BIENES Y SERVICIOS:
ASCENDIÓ A S/ 3'805,278 SOLES, SIGNIFICANDO EL 48.70 % DEL MONTO ANUAL CONSIGNADO EN EL PIM, DEBIENDO MENCIONAR QUE LOS GASTOS MÁS SIGNIFICATIVOS DEL I SEMESTRE FUERON:
ALIMENTOS Y BEBIDAS DEL PERSONAL (S/ 23,677), MATERIALES DE MANT. EN GENERAL (S/ 10,202), VESTUARIO Y PRENDAS DE VESTIR (S/ 18,504), COMBUSTIBLES Y CARBURANTES (13,615), LUBRICANTES GRASAS Y AFINES (S/ 150), ÚTILES DE ESCRITORIO Y ACCESORIOS DE OFIC.(S/ 24,954), MATERIALES DE ASEO (S/ 5,272), MATERIALES DE ELECTRICIDAD, ILUMINACIONES Y ELECTRÓNICA (S/ 1,501), REPUESTOS EN GENERAL (S/ 8,050), LIBROS DIARIOS Y REVISTAS (S/ 356) MEDICAMENTOS (S/ 33) Y COMPRA DE OTROS BIENES (S/ 20,964).
GASTOS DE MOVILIDAD LOCAL (S/ 14,843), SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (S/ 142,389), SERVICIO DE AGUA POTABLE (S/ 30,293), SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL (S/ 12,208), SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA (S/ 6,338), OTROS SERVICIOS DE COMUNICACIÓN (S/ 890), SERVICIO DE PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN (S/ 1,458), SERVICIO DE MANT. DE EDIFICACIONES, VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS (S/ 128,687), ALQUILERES DE UNIDADES DE TRANSPORTE (S/ 30,480) Y ALQUILERES DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS (S/ 60,153), GASTOS JUDICIALES, LEGALES, NOTARIALES Y FINANCIEROS (S/ 19,018) Y SEGUROS Y PRESTACIONES DE SALUD (S/ 271,366), EVENTOS Y CELEBRACIONES (S/ 28,662) ASESORÍAS, AUDITORÍAS Y CONSULTARÍAS (S/ 240,470), CAPACITACIÓN (S/ 50,373), PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES (S/ 31,804), SERVICIO DE IMPRESIONES (S/ 12,712) Y SERVICIOS DIVERSOS (S/ 2'595,856).
OTROS GASTOS CORRIENTES:
SE EJECUTÓ LA SUMA DE S/ 303,880 SOLES, QUE SIGNIFICA EL 58.00% CON RESPECTO AL PIM, POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS: SENTENCIAS JUDICIALES (S/ 33,244), IMPUESTOS-ITAN, PREDIAL Y A LA RENTA 2019 (S/ 248,594) Y MULTA A GOBIERNO NACIONAL (S/ 22,042).
GASTOS DE CAPITAL:
EN ESTA GENÉRICA SE EJECUTÓ EL IMPORTE DE S/ 15,101 SOLES, POR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINAS S/ 2,627 SOLES Y MOBILIARIO S/ 12,474 SOLES PARA LAS OFICINAS DE EMAPE S.A.
SALDO FINAL
AL FINAL DEL I SEMESTRE DEL AÑO 2019 SE MUESTRA UN SALDO DE S/ 482,447 SOLES.

2.2 Ratios de Gestión Presupuestaria

a) Autonomía Presupuestaria

EL RESULTADO QUE NOS MUESTRA ESTE RATIO AL FINALIZAR EL I SEMESTRE DEL EJERCICIO 2019 ES DE 95.11, VALOR QUE NOS MUESTRA QUE LA EMPRESA HA FINANCIADO SU PRESUPUESTO DE GASTOS CON EL 100% DE SUS INGRESOS CORRIENTES, ES DECIR LA ENTIDAD CUENTA CON AUTONOMÍA PRESUPUESTAL, YA QUE HA REALIZADO SUS GASTOS CORRIENTES RAZONABLEMENTE, SIN PONER EN RIESGO LA SOLVENCIA NI LA OPERATIVIDAD DE LA EMPRESA RECURRIENDO SOLO CON SUS INGRESOS CORRIENTES COMO FUENTE DE FINANCIAMIENTO, ASIMISMO DEBEMOS SEÑALAR QUE EN EL EJERCICIO FISCAL 2018 ESTE RATIO ALCANZÓ UN VALOR DE 50.46, QUE SIGNIFICABA QUE EL GASTO SE FINANCIÓ CON LOS INGRESOS CORRIENTES.

b) Ejecución de la Inversión

CON RESPECTO A ESTE RATIO, CABE SEÑALAR QUE PARA EMAPE S.A. NO ES APLICABLE DEBIDO A QUE NO SE HA REALIZADO DESEMBOLSO POR INVERSIONES.

c) Gastos de Personal

EL VALOR QUE ARROJA ESTE RATIO AL FINALIZAR EL I SEMESTRE DEL EJERCICIO 2019 ES DE 57.50, RESULTADO QUE NOS MUESTRA QUE LOS GASTOS EN PERSONAL (PLANILLAS Y GASTOS COLATERALES), REPRESENTAN EL 57.50 % DEL TOTAL DE LOS GASTOS CORRIENTES. SI BIEN ES CIERTO QUE ESTE VALOR ES ALTO, CABE SEÑALAR QUE EMAPE S.A., ES UNA EMPRESA DE SERVICIOS Y UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS ES QUE DEMANDEN MAYOR CANTIDAD DE MANO DE OBRA; ASÍ MISMO ES NECESARIO MENCIONAR QUE EN EL EJERCICIO 2019 ESTE RATIO ALCANZÓ UN VALOR DE 66.55.

d) Servicio de la Deuda

ESTE RATIO NO ES APLICABLE PARA EMAPE S.A. DEBIDO A QUE EMAPE S.A. NO PRESENTA ENDEUDAMIENTO NI EXTERNO NI INTERNO.

III EVALUACIÓN METAS

3.1 Evaluación de las Metas

3.1.1 Metas de las Actividades

1. ACCIÓN ADMINISTRATIVA
EL VALOR ALCANZADA AL I SEMESTRE, EN ESTA META FUE DE 57 ACCIONES QUE REPRESENTA EL 56.44% DE LO PROGRAMADO PARA EL EJERCICIO 2019, ESTA META REPERCUTE SUSTANCIALMENTE EN EL OBJETIVO DE MEJORAR PERMANENTEMENTE LA GESTIÓN EMPRESARIAL.
2. INFORMES DE ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO:
LA FINALIDAD DE LA ACTIVIDAD ES DE ASESORAMIENTO LEGAL Y LA META ALCANZADA EN ESTA ACTIVIDAD FUE DE 110 INFORMES EMITIDOS DE UN PROGRAMADO DE 235 PARA EL EJERCICIO 2019 CON LO QUE EL PORCENTAJE DE AVANCE DEL 46.81% DE LO PROGRAMADO, SIENDO UNA ACTIVIDAD MUY IMPORTANTE DEBIDO AL ASESORAMIENTO PERMANENTE EN TEMAS LEGALES.
3. ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORÍA:
EL VALOR ALCANZADO EN ESTA META, AL I SEMESTRE DEL 2019, ES DE ONCE (17) ACCIONES, ALCANZANDO EL 85% DE LA META ANUAL, CON LA CUAL LA META HA SIDO CUMPLIDA, Y MUESTRA LOS INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTROL REMITIDAS A CONTRALORÍA.
4. OBRAS SUPERVISADAS
EL VALOR ALCANZADO AL MES DE JUNIO DEL EJERCICIO 2019 ES DE 6 OBRAS SUPERVISADAS QUE SIGNIFICA UN AVANCE DE LA META ANUAL DEL 50 %. ESTA META MIDE EL NÚMERO DE PROYECTOS HAN TENIDO AVANCE FÍSICO DURANTE EL I SEMESTRE.
5. INFORMES MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL:
EL VALOR ALCANZADO EN ESTA ACTIVIDAD FUE DE 6 INFORMES DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL, ALCANZANDO UN 50% DE LO PROGRAMADO PARA EL AÑO 2019 Y EL CUMPLIMIENTO DE ESTA META TIENE UNA RELEVANCIA DIRECTA CON LOS OBJETIVO DE MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA EMPRESA, ENCARGADOS POR LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA.

INFORME EJECUTIVO DE EVALUACION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL
 (DEL AÑO FISCAL 2019)
 AL PRIMER SEMESTRE

ENTIDAD : EMPRESA MUNICIPAL ADMINISTRADORA DE PEAJE DE LIMA

6. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE PLANIFICACIÓN:

LA META ALCANZADA FUE DE 1 INFORMES DE PIPS VIABLES, QUE SIGNIFICA EL 8.33% DE LO PROGRAMADO EN EL EJERCICIO 2019 Y SE SUSTENTA CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS INFORMES DE APOYO A LAS GERENCIAS EN TEMAS DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, ESTA META INCIDE EN CASI TODOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA YA QUE MEJORA LA GESTIÓN EMPRESARIAL, COLABORA EN EL DESARROLLO DE NUEVOS Y MEJORES PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y FACILITA LA MODERNIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y ORNATO DE LAS VÍAS ADMINISTRADAS.

b) Metas de Proyectos

NO APLICABLE

IV LOGROS OBTENIDOS, IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y MEDIDAS CORRECTIVAS**4.1 Logros Obtenidos**

- SE HA LOGRADO FORTALECER EL PATRIMONIO DE LA EMPRESA, REVIRTIENDO LA SITUACIÓN CRÍTICA DEL PATRIMONIO QUE SE MANTENÍA DESDE EL EJERCICIO 2014.
- SE HA FORTALECIDO LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD, CON EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO EN LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL A LAS DISTINTAS ENTIDADES DE CONTROL, SUPERVISIÓN Y DIRECCIÓN COMO EL DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO, CONTRALORÍA GENERAL, CONGRESO DE LA REPÚBLICA, MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA Y CONTADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

4.2 Identificación de Problemas Presentados

- POCO CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EMAPE, COMO LA LIMPIEZA DE VÍAS, MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES, MANTENIMIENTO DE LAS DIVERSAS VÍAS METROPOLITANAS, FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y SOCIAL, ENTRE OTROS.
- LIMITACIONES PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA EN RAZÓN DE QUE EL LUGAR OCUPADO ES PARTE DE LA RESERVA DE LA VÍA POR LO QUE NO SE PUEDE REALIZAR UNA EDIFICACIÓN SÓLIDA QUE SATISFAGA LOS REQUERIMIENTOS DE UNA INFRAESTRUCTURA MODERNA QUE SE AJUSTE AL CRECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA EMPRESA.
- FALTA DE RENOVACIÓN DEL ACTIVO FIJO AL RITMO DEL AVANCE TECNOLÓGICO LO CUAL SE EVIDENCIA CON LOS VALORES EN LIBROS DE LOS ACTIVOS QUE EN SU MAYORÍA SON CERO.

4.3 Aplicación de Medidas Correctivas

- SE PROPONE ADQUIRIR UNA PLATAFORMA INFORMÁTICA INTEGRAL QUE PERMITA LLEVAR EFICIENTEMENTE EL CONTROL PRESUPUESTAL, CONTABLE Y FINANCIERO Y EL AVANCE FÍSICO DE LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES ENCARGADAS POR LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA.
- EVALUAR LA POSIBILIDAD DE ALQUILAR UN LOCAL ACORDE A LAS NECESIDADES DE EMAPE.
- SE PROPONE LA RENOVACIÓN DE ACTIVOS FIJOS DE AQUELLOS BIENES CUYO VALOR EN LIBROS ES BAJO.

 **MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA**
 Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.

..... JEFE DE PRESUPUESTO
Econ. LUIS ANGUIPE PEÑA VERA
 GERENTE DE PRESUPUESTO

 **MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA**
 Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.

..... TITULAR DE LA ENTIDAD
 Sello y Firma
ING. JOSE R. BULEJE GUILLEN
 GERENTE GENERAL



MARCO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS

Anexo N° 2

FUENTE DE RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
ENTIDAD EMPRESA MUNICIPAL ADMINISTRADORA DE PEAJE DE LIMA
PERIODO DE EVALUACION SEMESTRAL

RUBROS	Presupuesto Institucional Aprobado (A)	Presupuesto Institucional Modificado (B)	EJECUCION AL PERIODO		
			EJECUTADO (c)	Avance (%)	
				(C/A) X 100	(C/B) X 100
INGRESOS	22,641,233	22,641,233	10,165,212.70	44.90	44.90
INGRESOS CORRIENTES	22,641,233	22,641,233	10,165,212.70	44.90	44.90
Venta De Bienes Y Servicios Y Derechos	22,605,233	22,605,233	10,144,337.00	44.88	44.88
Otros Ingresos	36,000	36,000	20,875.70	57.99	57.99
TOTAL DE INGRESOS	22,641,233	22,641,233	10,165,212.70	44.90	44.90
EGRESOS	22,641,233	22,641,233	9,682,766.45	42.77	42.77
GASTOS CORRIENTES	22,282,655	22,282,655	9,667,665.18	43.39	43.39
Personal Y Obligaciones Sociales	13,945,219	13,945,219	5,558,507.00	39.86	39.86
Bienes Y Servicios	7,904,154	7,813,470	3,805,277.82	48.14	48.70
Otros Gastos	433,282	523,966	303,880.36	70.13	58.00
GASTOS DE CAPITAL	358,578	358,578	15,101.27	4.21	4.21
Adquisicion De Activos No Financieros	358,578	358,578	15,101.27	4.21	4.21
TOTAL DE EGRESOS	22,641,233	22,641,233	9,682,766.45	42.77	42.77

11 La información de Ingresos y Egresos se presenta por fuente de financiamiento

12 Se detalla por las genéricas de ingresos

 MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.

ELABORADO POR

Sello y Firma

CPC. PERCY ELVIS VALVERDE SOLÍS
ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO

 MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.

Econ. LUIS MIGUEL PEÑA VERA

JEFE DE PRECUPUESTO

Sello y Firma

 MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.

TITULAR DE LA ENTIDAD

Sello y Firma

ING. JOSE R. BULEJE GUILLEN
GERENTE GENERAL



RATIOS DE GESTION PRESUPUESTARIA

ANEXO N° 3

ENTIDAD: EMPRESA MUNICIPAL ADMINISTRADORA DE PEAJE DE LIMA

PERIODO DE SEMESTRAL

Ratios	Fórmula	Variables y Ratio	
		2019	2018
Autonomía Presupuestaria	$\frac{\text{Gastos Corrientes}}{\text{Ingresos Corrientes}} \times 100$	$\frac{9,667,665.18}{10,165,212.7} = 95.11$	$\frac{8,164,520.53}{16,180,768.7} = 50.46$
Ejecución de la Inversión	$\frac{\text{Inversión}^{(1)}}{\text{Ingresos Corrientes}} \times 100$	$\frac{0.00}{10,165,212.7} = 0.00$	$\frac{0.00}{16,180,768.7} = 0.00$
Gastos de Personal	$\frac{\text{Personal y Obligaciones}^{(2)}}{\text{Gastos Corrientes}} \times 100$	$\frac{5,558,507.00}{9,667,665.18} = 57.50$	$\frac{5,433,117.20}{8,164,520.53} = 66.55$
Servicio de la Deuda	$\frac{\text{Servicio de la}}{\text{Ingresos Corrientes}} \times 100$	$\frac{0.00}{10,165,212.7} = 0.00$	$\frac{0.00}{16,180,768.7} = 0.00$

(1) Considera el gasto total ejecutado en proyectos de Inversión a toda fuente de financiamiento

(2) Considera el gasto total ejecutado en la Genérica del Gasto "Personal y Obligaciones Sociales"

 MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.

 MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.

 MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.

ELABORADO POR
CPC. PERCY ELVIS VALVERDE SOLIS
ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO

ECOR. LUIS IVON JURENA VERA
GERENTE DE PRESUPUESTO

TITULAR DE LA ENTIDAD
Seño y Firma
ING. JOSE R. BULEJE GUILLEN
GERENTE GENERAL



EVALUACION DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS

ANEXO N° 4

ENTIDAD : EMPRESA MUNICIPAL ADMINISTRADORA DE PEAJE DE LIMA
 PERIODO DE : PRIMER SEMESTRE

ACTIVIDAD/PROYECTO	META ANUAL ¹								
	FINALIDAD	Unidad de Medida	Cantidad (A)	Programado		Ejecutado		AVANCE (%)	
				(B)	(C)	(C)/(A) X 100	(C)/(B) X 100		
GESTION ADMINISTRATIVA	GESTION ADMINISTRATIVA	ACCION	101.00	101.00	57.00	56.44	56.44		
ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	ASESORAMIENTO LEGAL	INFORME	235.00	235.00	110.00	46.81	46.81		
ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	CONTROL Y SUPERVISION	ACCION	20.00	20.00	17.00	85.00	85.00		
GESTION Y DIRECCION TECNICA DE PROYECTOS	SUPERVISION Y CONTROL DE OBRAS	OBRA	12.00	12.00	6.00	50.00	50.00		
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL	MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL	INFORME	12.00	12.00	6.00	50.00	50.00		
PLANIFICACION E INFORMATICA	ACCIONES DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	ESTUDIO	12.00	12.00	1.00	8.33	8.33		

(1) Meta autorizada en el Presupuesto Institucional


 MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
 Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.
 ELABORADO POR
 CPC. PERCY ELVIS VALVERDE SOLIS
 ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO


 MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
 Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.
 ESCRIBANO
 GERENTE GENERAL DE PRESUPUESTO


 MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
 Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.
 TITULAR DE LA ENTIDAD
 ING. JOSE ROBERTO GUILLEN
 GERENTE GENERAL

